



FACULTAD DE MEDICINA

# BIENVENIDOS Y BIENVENIDAS A LA FACULTAD DE MEDICINA

GUÍA INFORMATIVA PARA FUNCIONARIOS  
Y FUNCIONARIAS INGRESANTES

2023 - 2024



FACULTAD DE  
MEDICINA



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY





## BIENVENIDOS/AS A LA FACULTAD DE MEDICINA

La **Facultad de Medicina** es una de las Facultades del Área de Ciencias de la Salud de la **Universidad de la República (Udelar)**, el edificio central está emplazado en Montevideo, en la Av. Gral Flores 2125, en el barrio de la Aguada. Cuenta con sedes en el Hospital de Clínicas, Hospital Maciel, Hospital Pasteur, Centro Hospitalario Pereira Rossell, Centros Universitarios del Litoral Norte. También se incluyen las policlínicas del Programa Docente en Comunidad.

### AUTORIDADES (2022-2026)

DECANO  
**Dr. Arturo Briva**

CONSEJO  
**Representantes de los órdenes docentes, estudiantes y egresados**

CLAUSTRO  
**Representantes de los órdenes docentes, estudiantes y egresados**

ASISTENTES ACADÉMICOS DEL DECANO  
**Dra. Adriana Cassina, Dr. Juan Pablo Gesuele,  
Dr. Álvaro Dendi, Lic. Álvaro Cabrera, Dra. Diana Domenech, Ing. Químico Alejandro Nario.**







## BIENVENIDOS/AS A LA FACULTAD DE MEDICINA



### VISIÓN

La Facultad de Medicina de la Universidad de la República se concibe a sí misma como una institución de enseñanza pública superior para formar recursos humanos en salud, comprometida con el desarrollo científico en las Ciencias de la Salud, el humanismo, la salud de la población y el bienestar social. Estos logros la sitúan en el liderazgo intelectual de la Medicina local, a la vez que le permiten obtener un alto nivel de reconocimiento regional e internacional.



### MISIÓN

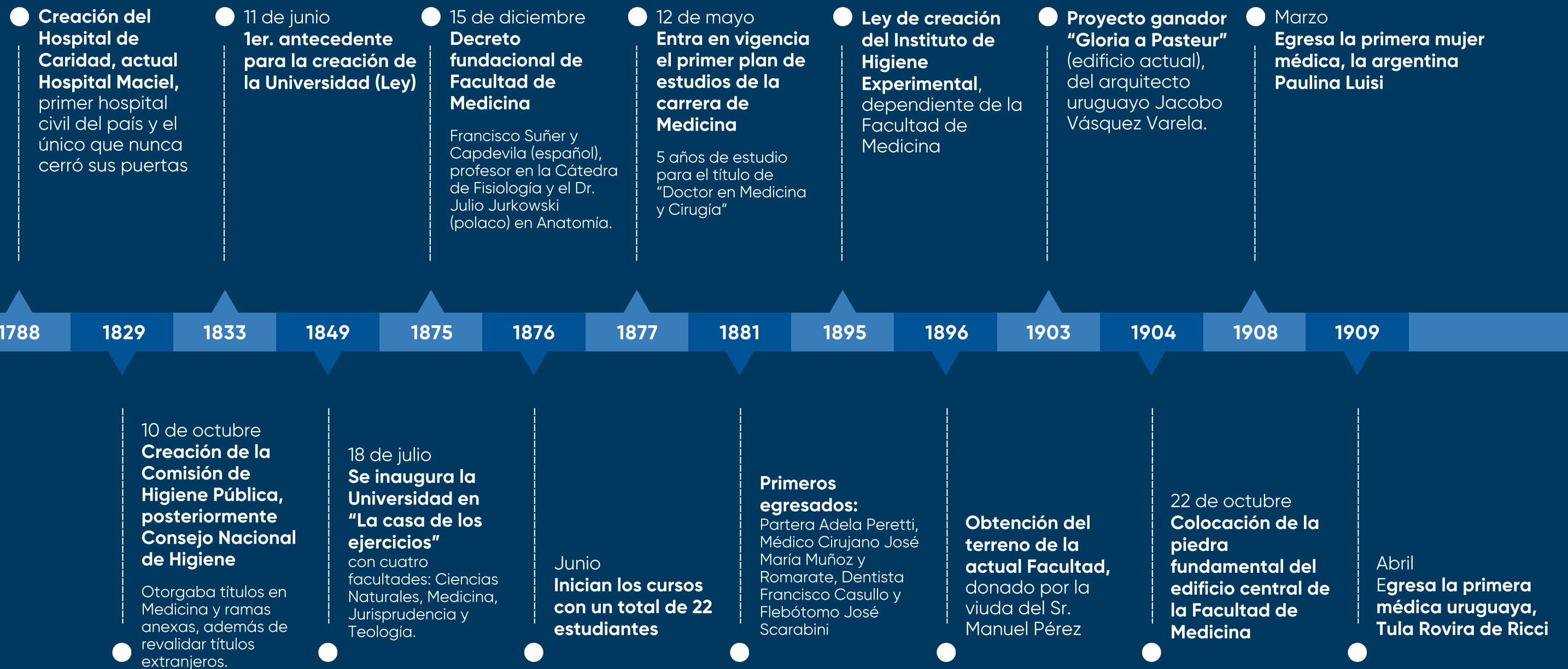
La Facultad de Medicina, como integrante de la Universidad de la República, única institución pública nacional de enseñanza superior, laica, gratuita, autónoma, democrática y cogobernada, está comprometida con las demandas educativas de nuestra sociedad y la mejora de la calidad de vida de la población, en consonancia con los principios expresados en el Art. 2 de la Ley Orgánica de la Universidad de la República (\*).

*(\*) La Universidad tendrá a su cargo la enseñanza pública superior en todos los planos de la cultura, la enseñanza artística, la habilitación para el ejercicio de las profesiones científicas y el ejercicio de las demás funciones que la ley le encomiende. Le incumbe asimismo, a través de todos sus órganos, en sus respectivas competencias, acrecentar, difundir y defender la cultura; impulsar y proteger la investigación científica y las actividades artísticas y contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno.*



# BIENVENIDOS/AS A LA FACULTAD DE MEDICINA

## LÍNEA DE TIEMPO DE LA FACULTAD DE MEDICINA ANTECEDENTES





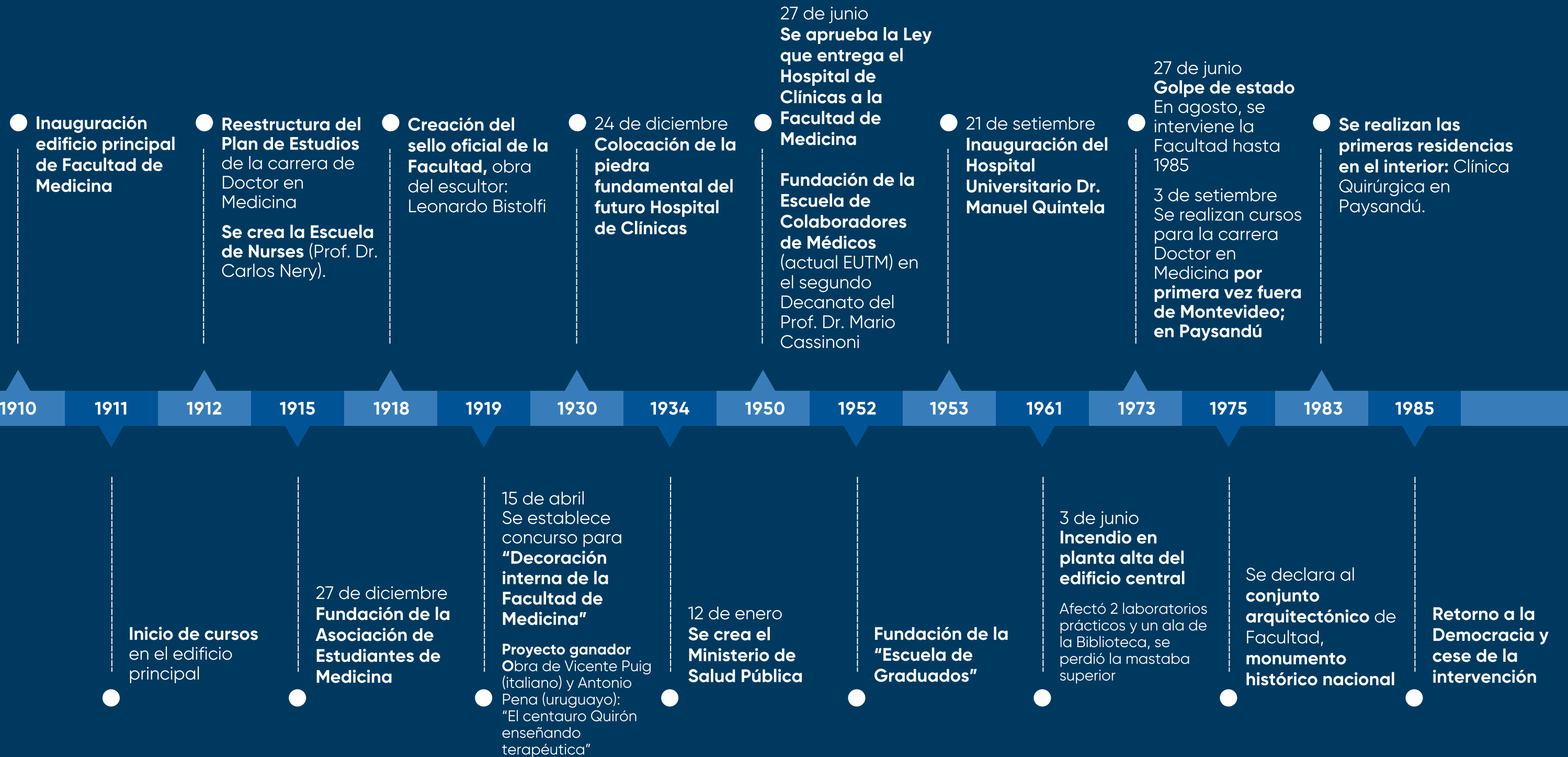


# BIENVENIDOS/AS A LA FACULTAD DE MEDICINA



## LÍNEA DE TIEMPO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

## LA FACULTAD DE MEDICINA DE MONTEVIDEO



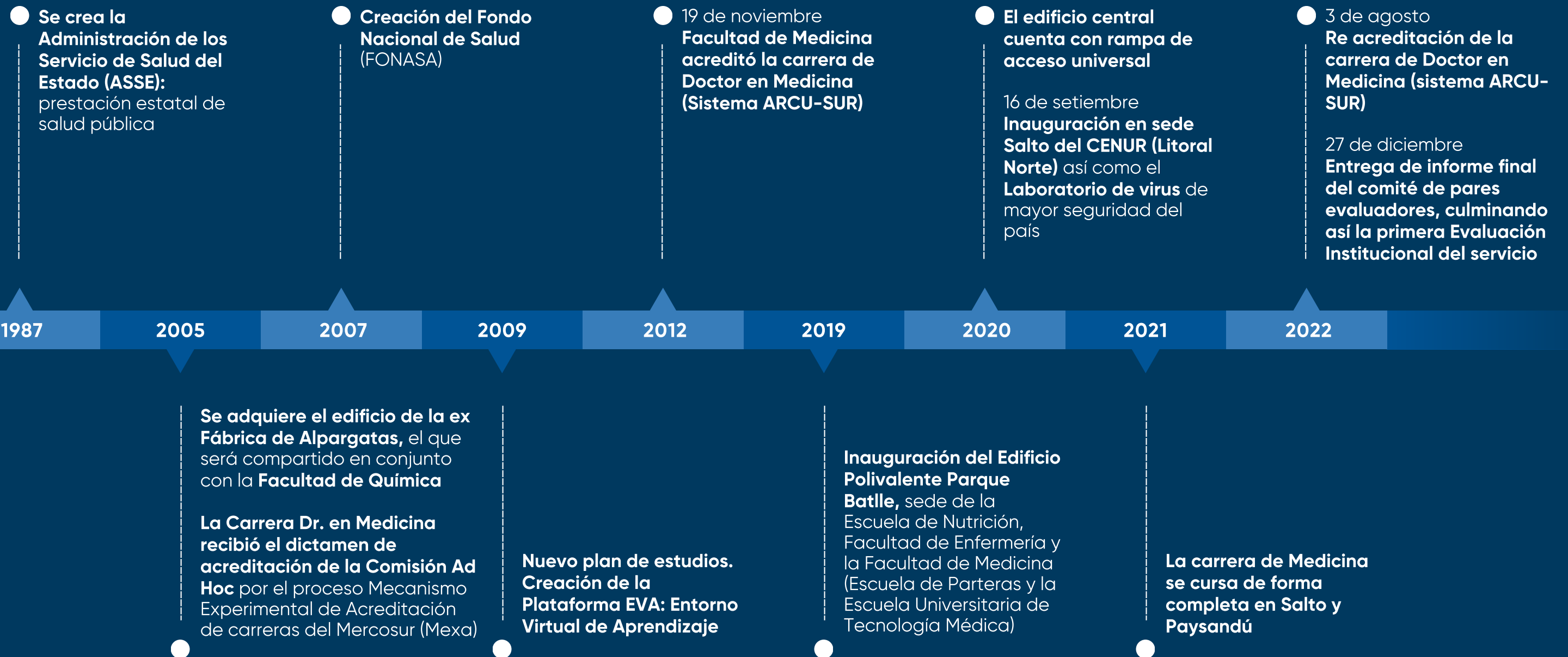


# BIENVENIDOS/AS A LA FACULTAD DE MEDICINA



## LÍNEA DE TIEMPO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

## ACTUALIDAD







## BIENVENIDOS/AS A LA FACULTAD DE MEDICINA



### CONTACTOS DE REFERENCIA

**DECANATO** int. 3333 [decanato@fmed.edu.uy](mailto:decanato@fmed.edu.uy)

**SECRETARÍA** int. 3360 [secretaria@fmed.edu.uy](mailto:secretaria@fmed.edu.uy)

**PERSONAL** int. 3372 [personal@fmed.edu.uy](mailto:personal@fmed.edu.uy)

**SUELDOS** int. 3311 [sueldos@fmed.edu.uy](mailto:sueldos@fmed.edu.uy)

**INTENDENCIA** int. 3379 [intendencia@fmed.edu.uy](mailto:intendencia@fmed.edu.uy)



### PROGRAMA DE INDUCCIÓN A LA UNIVERSIDAD

**PIU** es un programa dirigido a funcionarios y funcionarias de todos los escalafones, docentes, pasantes, becarias y becarios, que tiene como propósito garantizar una buena experiencia de ingreso, brindar información sobre el funcionamiento general para facilitar la adaptación al nuevo ámbito laboral, promover la identificación con los valores y principios de la Udelar y dar a conocer normas y políticas de la organización.

- [Manual de inducción a la Udelar](#)
- [Video de inducción a la Udelar](#)
- [Acceder a los Encuentros de Inducción con el Rector](#)
- [Sobre el Servicio Central de Inclusión y Bienestar Universitario](#)







FACULTAD DE  
**MEDICINA**



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

[www.fmed.edu.uy](http://www.fmed.edu.uy)

 [fmedoficial](#)

 [fmedoficial](#)